Guayaquil, Abril 23 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LEBANSA C.A.
Ciudad

Estimados señores:

En calidad de Comisario Principal de la Cía. LEBANSA C.A., informo que se han realizado las gestiones de revisión de los Estados Financieros y controles administrativos correspondientes al Ejercicio de 1999 de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, según las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se mantiene la conservación de los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de Contabilidad de acuerdo a los Principios Contables debidamente aceptados.

No existen desviaciones en los controles internos y operativos que se hayan implementado por la administración, habiendo tenido total apoyo al respecto.

Las cifras de los Estados Financieros de esta empresa al 31 de Diciembre de 1999 están respaldados por los registros contables.

El Balance General y los demás Estados Financieros y respectivos anexos presentan razonablemente la situación Financiera de la Cía. LEBANSA C.A.

De los señores accionistas,

COMISARIO PRINCIPAL

cc. archivo

31 MAYO 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL